

Asunto: Decisiones Consejo Académico-27 de abril de 2017 - Asuntos Académicos

**SECRETARÍA GENERAL
MEMORANDO**

SGR-210

FECHA: 27 de abril de 2017

PARA: Vicerrectoría Académica, Subdirección de Admisiones y Registro, Unidades Académicas y Comunidad Universitaria.

ASUNTO: Decisiones Consejo Académico- 27 de abril de 2016 - Asuntos Académicos

Me permito informarles que el siguiente asunto fue tratado por el Consejo Académico en sesión electrónica del 27 de abril de 2017, la decisión quedará registrada en el **Acta 15 de 2017**:

1. El Consejo Académico avaló el "*Proyecto de Desarrollo Integral de la Educación Media en las Instituciones Educativas del Distrito*" exonerándolo del 15% de los derechos económicos de acuerdo con el presupuesto de la propuesta, según lo establecido en el **Artículo 1° del Acuerdo 013 de 2008 del Consejo Superior** "Por el cual se modifica el artículo 7 del Acuerdo No. 028 del 23 de julio de 2004".

Nota: La Secretaría General informa que las decisiones anteriormente relacionadas son de carácter informativo y que algunas de ellas están condicionadas a la expedición de los correspondientes actos administrativos para el trámite pertinente ante las instancias de la universidad.

Atentamente,

Helberth Augusto Choachi González
Secretario General

Miguel Ariza B. - SGR